

EL SECTOR CRÍTICO DE CCOO DEFENDERÁ UNA FUERTE MEJORA SALARIAL PARA 2008

Rechaza la moderación salarial aplicada y la firma de nuevos ANC que empobrecen los convenios

De cara al próximo otoño, el Sector Crítico de CCOO exige un cambio radical en la política salarial de los sindicatos, para evitar nuevas pérdidas de poder adquisitivo, conseguir una redistribución más justa de la riqueza en el país que mejore la cohesión social y aliviar la situación de millones de familias trabajadoras que se encuentran con dificultades para llegar a fin de mes.

El salario real medio ha bajado un 4% en diez años pese al fuerte crecimiento económico. Mientras, los beneficios empresariales han crecido un 73% entre 1999 y 2006 y el PIB aumenta a un ritmo más rápido que la media europea y se sitúa en torno al 3,5%. España es el único país de la OCDE en el que se ha producido un retroceso en el poder adquisitivo de los trabajadores (hay que recordar que en el lustro anterior -1990-1995- el salario real aumentaba en España un 1,9% anual). Esta situación también se refleja en el retroceso de las rentas salariales respecto a los beneficios: hace 10 años los salarios representaban el 50% del PIB, hoy sólo el 46,6%. Estos datos tienen que ver claramente con la errónea estrategia sindical seguida, ya que los Acuerdos para la Negociación Colectiva (ANC) firmados por la patronal y los sindicatos, unidos a la precariedad laboral y la inmigración son los factores que contribuyen a disciplinar la moderación salarial en los convenios.

La moderación de salarios, además de ser injusta, dificulta la consecución de un modelo productivo sólido, moderno y con futuro. La moderación salarial unida a la precariedad en el empleo, consolida un modelo económico-empresarial poco competitivo basado en costes laborales baratos, lo que permite a los empresarios olvidarse de la inversión en I+D, del empleo de calidad y la cualificación profesional como factores de mejora de la productividad.

Las perspectivas de futuro son sombrías para las rentas populares. El aumento de los tipos de interés y del Euríbor que tiene especial repercusión en las hipotecas de millones de personas, la subidas en productos alimenticios de primera necesidad, las previsiones de repunte de la inflación o unos nuevos Presupuestos Generales del Estado con superávit, van a erosionar aún más las rentas salariales en los próximos meses. Por ello, suena a sarcasmo la campaña de propaganda gubernamental que vende la idea de España como "*país de éxito*". Campaña que, además de recordar el "*España va bien*" del anterior gobierno, se olvida de que el Salario Mínimo Interprofesional no cumple la orientaciones de la Carta Social Europea y no alcanza los 600 euros, que ha crecido hasta los dos millones el número de trabajadores por debajo del nivel de pobreza relativa (con salarios inferiores al 60% del salario medio) y que se mantiene el déficit social respecto a la UE-15, al tener un 8% menos del PIB en gasto social que la media europea.

Por todo lo anterior, **no está justificada la firma de nuevos acuerdos de moderación salarial**, Los seis Acuerdos para la Negociación Colectiva (ANC) que se han firmado anteriormente, han supuesto un empobrecimiento de los contenidos de los convenios y una pérdida de poder adquisitivo. Si a ello le unimos la evolución de los impuestos, se constata una enorme transferencia de rentas hacia el capital. Además los ANC se han demostrado inútiles a la hora de mejorar el empleo, la contratación, la reducción de jornada o el poder de intervención sindical.

El Sector Crítico de CCOO exige un amplio debate en toda la estructura del sindicato para elaborar una nueva estrategia de negociación colectiva a la ofensiva. Debate que se debe de producir en los órganos de dirección y con las comisiones negociadoras sectoriales y de grandes Secciones Sindicales que tienen que renovar sus convenios en 2008. La nueva estrategia debe de combinar la negociación con la firmeza y la movilización cuando sea necesaria, para conseguir los objetivos de una importante mejora salarial que compensen de la pérdida de poder adquisitivo, mayor estabilidad y seguridad en el empleo, reducciones de jornada y participación en la organización del trabajo.

Madrid, 1 de septiembre de 2007